



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CIRCULAR No 001

DE: VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PARA: JEFES DEPENDENCIAS ACADEMICO - ADMINISTRATIVAS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

ASUNTO: DESCANSO SEMANA SANTA

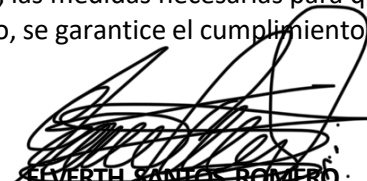
FECHA: Bogotá, marzo 18 de 2024

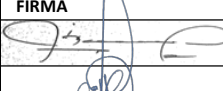
Cordial saludo:

En cumplimiento de la Resolución 440 del 12 de noviembre de 2019, “Por medio de la cual se implementa el Acuerdo Colectivo firmado entre los Sindicatos de Trabajadores de la Universidad Distrital SINTRAUD, ASEPAD y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas el 22 de agosto de 2019”, y con el fin de brindar espacios de esparcimiento y el disfrute en familia, se ha dispuesto que se imparta la disposición a través de la Vicerrectoría de conceder los días 26 y 27 de Marzo de 2024, a los servidores públicos administrativos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

En este sentido, los jefes responsables de las dependencias académico-administrativas, deberán concertar con el personal a su cargo, las medidas necesarias para que, pese al disfrute del descanso de que se trata en el anterior párrafo, se garantice el cumplimiento de objetivos, logros, actividades o resultados.

Cordialmente,


ELVERTH SANTOS ROMERO
Vicerrector Administrativo y financiero

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecto y Elaboró	Juan Vergara Marquez	CPS	
Reviso y aprobó	Andrea Carolina Hospital Gordillo	Jefe de Talento Humano	

Carrera 7 No 40B-53 Piso 6°, PBX: 3239300 ext. 1627 / Bogotá D.C. – Colombia
Correo: talentohumano@udistrital.edu.co
Acreditación Institucional de Alta Calidad. Resolución No. 23096 del 15 de diciembre de 2016

Línea de atención gratuita
018000914410
www.udistrital.edu.co